

ACTA 243-2014

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas del día veintidós de diciembre del dos mil catorce.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Manuel Umaña Elizondo (Presidente Municipal), señora Mayra Naranjo Blanco (Vicepresidenta Municipal), señor José Antonio Astúa Quesada, señora Martha Blanco Méndez, señor Allan Vargas Díaz.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señora Vera Guerrero Carvajal, señor Miguel Sánchez Navarro, señor Edgar Ureña Miranda.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.
Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida.
 - B. Enviada.
4. Informes.
 - A. Informes de Funcionarios Municipales.
 - B. Informes de Concejos de Distrito.
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones.
 - D. Informe del Señor Alcalde.
5. Mociones.
6. Asuntos Varios.

El señor Presidente Municipal presenta moción oral de orden de la agenda con el fin de dar atención al joven Andrés Piedra Fallas, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven Tarrazú.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Se aprueba la moción oral de orden de la agenda presentado por el señor Presidente Municipal, con el fin de dar atención al joven Andrés

Piedra Fallas en calidad de Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Comité Cantonal Persona Joven Tarrazú: se presente el joven Andrés Piedra Fallas, en calidad de presidente, indicando que después de este fin de semana del Festival Navideño, quiere escuchar las impresiones que tienen sobre la organización, además de que él esta como presidente hasta el 31 de diciembre y quiere dar las gracias por el apoyo brindado en los dos años que estuvo al frente de dicho comité.

El señor Presidente Municipal desea felicitar a todo el comité organizador del festival, estábamos conversando antes de la sesión, que dicha organización es un trabajo muy complicado, no es fácil, lo que percibe es que estuvo bien organizado y bien llevado, si quedan cosas que mejorar, pero todo estuvo muy bien, la tarima y el toldo excelente, esto porque ya es un activo de la Municipalidad, sobre detalles de la organización, se notó el orden, si siente que el comité organizador se merece la admiración de parte de él y del Concejo, es un trabajo muy bien organizado.

Propone una sesión extraordinaria para conversar sobre dicho tema con todos los miembros de la organización.

El regidor Astua Quesada indica que nada es perfecto, pero lo bonito es que todo se puede mejorar cuando no hay excelencia. El día del festival estuvieron comentando que se le presupuestará dinero para la adquisición de luces a la tarima, pero deben de ser de las mismas que se pusieron dicho día y meter equipo de sonido bien bueno para dejarle algo a nuestro Cantón, el objetivo original no se ha perdido en ningún momento que es reunir a la familia, lo que queda para los que les corresponda a futuro organizar es que existe la obligación de mantener la calidad, porque es mínimo lo que espera la gente, este año fue el parámetro para medir este tipo de actividades.

La gente muy emotiva, todos eran de Tarrazú, el comentario de la gente es que fue un festival fabuloso y ya es obligación del Concejo prever para el futuro ciertas cosas, como apoyo para el Comité Cantonal de la Persona Joven y Comité Organizador del Festival, por lo menos nosotros tenemos que dejar bien establecido lo que se quiere.

Además comenta que se tiene que concluir con la construcción de la cancha de arena en el gimnasio.

Por todo lo demás los felicita y el pueblo está agradecido y contento.

El regidor Ureña Miranda comenta que este fin de semana, el viernes y sábado, pudimos ver mucha gente y fue lo que se hizo consolidar el Festival Navideño.

El año pasado tuvimos el inconveniente con el carnaval de San Pablo, este año estábamos solos, se consolido y ahora la responsabilidad de este Concejo es montarlo y la responsabilidad del otro Concejo es no dejarlo caer.

Se ha dejado de lado el licor y siempre vemos la cultura y eso hace que pongamos a Tarrazú en el map

Las palabras de agradecimiento sobran y es muy importante que líderes como ustedes jóvenes traten que a futuro no se caiga este tipo de actividades.

El regidor Sánchez Ureña resalta la calidad de las bandas y carrozas, le pareció muy bueno, fue mejor que el año pasado.

Lo importante fue darle esto a los jóvenes y se ve el producto final, resaltar esa parte que es la juventud que lo organiza y proyecta, este año se salió de la esfera esta en otro nivel.

Todos estaban muy contentos, muy bien organizados, de lo bien que estuvo, lo que queda es felicitarlos y ojala que esto no se caiga, sino que siga adelante.

El regidor Sánchez Navarro comenta que ya todo dicho, agrega que la parte de comercio, no hubo ningún negocio que no vendiera estos días y eso es gratificante, ya que este Concejo se ha caracterizado por defender a los patentados, fueron tres días que se llenó.

Aparte de eso le gusto estas actividades y participó los tres días. También agradecer a la Asociación Folklórica Atarazu por la organización del Festival del domingo.

Los que sabemos lo difícil que es organizar sabemos que es muy pesado pero por lo menos son jóvenes. Sabe que el grupo lo organizo muy bien. Los felicita.

La regidora Blanco Méndez manifiesta que la labor que ha hecho Andrés en estos dos años como presidente de la Persona Joven es muy buena, nosotros creímos en el proyecto que nació aquí y ustedes también, la confianza que el Concejo deposito fue muy bueno en Persona Joven y comité organizador, la Banda Municipal Café Tarrazú y en la historia quedara que nosotros apoyamos y fue porque creímos en la juventud y lo importante es mantenerse y la exigencia es mejorar cada año, definitivo este año se consolido, cada vez es mejor y cada vez crece más el número de espectadores, este es un proceso de todo un año, no se improvisa y se refleja, lo que queda es instarlos y que siempre crean que el Concejo está en total disposición de apoyarlos.

Le gusto ver la tarima, se siente orgullosa porque es un logro de gestión de este Concejo, son cosas positivas y buenas para el Cantón.

Queda satisfecha de la labor cumplida, siempre se piensa en el Cantón.

El regidor Vargas Díaz los felicita y los insta a que sigan adelante, que se motiven a hacerlo cada día mejor y así buscar lo innovador para que sea más atractivo año con año.

El señor Presidente Municipal comenta sobre la Banda Municipal Café Tarrazú, cuando los escucho tocar, en la presentación oficial se sintió orgulloso de ver la calidad de la gente y de que nosotros apoyáramos esta iniciativa, además de verlos crecer y mejorar y llegar a un nivel de que vayan a presentarse a cualquier lugar del país.

Ayer en el Festival de Atarazu vio el rescate de la Banda Municipal y también quedo feliz porque es muy buena, da gusto ver esa banda y se siente bien porque han aportado a la cultura y arte.

El joven Andrés comenta que como Concejo nos ha abierto las puertas nos han dado confianza, nos apoyaron en la compra de la tarima y toldo e hicieron la modificación para la compra. Departe de la organización y persona joven es darle las gracias a ustedes, nosotros lo organizamos pero ustedes han hecho gran parte de este éxito.

Esta es la última semana como presidente, por lo que da las gracias por la confianza brindada, hace un pequeño resumen:

2013: hizo concierto música electrónica en las actividades de la bendición de la tierra, se hizo campaña de recolección de dinero para el hospital móvil del Hospital Nacional de Niños, se invirtió en el Festival Navideño, se colaboró con compra de trofeos para la Final Nacional de Balonmano.

Liquidación presupuestaria se concluyó con proyectos como la compra de basureros y el play ground en Canet

2014: se apoyó la Red Juvenil implementado por el IMAS y de la cual está incluido los tres Cantones, la compra de materiales y mano de obra para el mejoramiento de la cancha detrás del gimnasio municipal, compra de instrumentos para la Banda Municipal Café Tarrazú y apoyo en Festival Navideño Mucho fue de liquidación de periodos anteriores. Agradecerles por la oportunidad que le dieron, personalmente le ayudaron así como profesionalmente, no se quedará aquí, continuará apoyando en lo que pueda en el Cantón y juventud.

Importante quedo posicionado el Comité, algo que antes no se conocía. Gracias por toda la oportunidad que le dieron.

El señor Presidente Municipal da las gracias por la exposición brindada.

El regidor Astua Quesada propone invitar al Contador a la sesión extraordinaria, porque siempre ayudo mucho en busca de presupuesto.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 242-2014, del diecisiete de diciembre del 2014, se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, mediante el oficio AT-150-2014, envía copia al Concejo, indicando al señor Rodolfo Naranjo, en calidad de Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de La Sabana, que basados en el artículo 26 de la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, que se autoriza a la ingesta de licor en la salida e inscripción de caballistas ubicados en el lugar conocido por el higuierón del Estadio Municipal y en el trayectos del puente del río Pirrís hasta al campo ferial. Como medida cautelar no se debe vender o crear puestos de venta en la vía pública, una vez terminado el tope no se podrá ingerir licor en la vía pública.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #2: Con base en el oficio AT-150-2014, emitido por el Jefe de Administración Tributaria, este Concejo salva responsabilidades de lo que pase en las actividades relacionadas al Tope de las Fiestas de Verano de La Sabana de Tarrazú, a realizarse el 4 de enero del 2015, ya que en ningún momento este Concejo ha autorizado la ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública, ni en la salida en inscripción de la misma, ni tampoco en el trayecto

del tope, además no nos hacemos responsables por el caos vial que pueda generar.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. La Junta Vial Cantonal envía los siguientes acuerdos, tomados en sesión ordinaria N° 12-2014, celebrada el 11 de diciembre del 2014
 - Oficio J.V.C-Tarrazú-051-2014, acuerdo 1: donde nombran al señor José Fabio Zúñiga Gamboa, Asistente Técnico de Ingeniería para tomar la minuta del acta de la Junta Vial del Cantón de Tarrazú, a partir del 11 de diciembre del 2014.
 - Oficio J.V.C-Tarrazú-052-2014, acuerdo 2: donde aprueban el informe anual de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal en forma unánime.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #3: se ratifica el acuerdo N° 1, tomado por la Junta Vial Cantonal en sesión ordinaria N° 12-2014, celebrada el 11 de diciembre del 2014, donde nombran al señor José Fabio Zúñiga Gamboa, Asistente Técnico de Ingeniería para tomar la minuta del acta de la Junta Vial del Cantón de Tarrazú, a partir del 11 de diciembre del 2014.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acuerdo #4: se ratifica el acuerdo N° 2, tomado por la Junta Vial Cantonal en sesión ordinaria N° 12-2014, celebrada el 11 de diciembre del 2014, donde aprueban el informe anual de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal en forma unánime.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

1. Los funcionarios de la Municipalidad coordinaron una actividad para obsequiar regalos a niños pobres, el Departamento de Recursos Humanos y la Oficina de Equidad y Género fueron las impulsoras de esta actividad, los funcionarios dieron regalos y se buscaron donaciones, aproximadamente se recolectaron 100 regalos, la entrega se hizo en el parque mientras estaba la transmisión en vivo del programa Buen Día, de Canal 7.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Astua Quesada sugiere que se investigue si por autonomía se puede dejar de sesionar los fines de año.

Además solicita tomar el acuerdo para que en la liquidación presupuestaria se aparte dinero para la compra de luces y equipo de sonido para la tarima

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #5: Dado que ya se cuenta con la tarima y toldo para diferentes actividades que la Municipalidad de Tarrazú organice o requiera, es que se solicita al departamento de Contabilidad, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, que de la liquidación presupuestaria se inyecte para la compra de luces y sonido, las cuales deben de ser iguales a las utilizadas durante el Festival Navideño Tarrazú 2014

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acuerdo #6: Siento la Banda Municipal Café Tarrazú una propuesta de la Municipalidad para incentivar la cultura y apoyar a la juventud, es que solicitamos al Departamento de Contabilidad, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, que en la liquidación presupuestaria se inyecte presupuesto para la compra de instrumentos de viento.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. El regidor Ureña Miranda, indica que ya llegó la patrulla nueva para Tránsito Los Santos, así que propone enviar un agradecimiento por dicha donación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #7: Agradecemos al Director Regional de Tránsito, por la donación de la nueva patrulla para Tránsito Los Santos, esta patrulla viene a mejorar la labor que los Oficiales realizan en nuestro Cantón y Zona de Los Santos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. El señor Presidente Municipal comenta sobre el zarandeo de la arena del estadio, para la conclusión del proyecto de la cancha de playa, esto para sacar acuerdo para que dicho trabajo se concluya lo más pronto posible. El señor Alcalde indica que el señor Minor Monge va a realizar el trabajo, ellos traen la zaranda y con el back hoe lo hacen

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #8: Se autoriza al señor Alcalde a hacer la gestión correspondiente y se pague de caja chica, el proyecto para la conclusión de la cancha de arena de playa que se ubica en las instalaciones deportivas en San Marcos de Tarrazú, esto con el fin de que dicho proyecto finalice lo más pronto posible.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Además el señor Presidente Municipal consulta sobre la programación de la sesión extraordinaria con la Organización del Festival Navideño y el Contador.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #9: sesionar extraordinariamente el 5 de enero del 2015 a las 2 p.m. para tratar el tema del Festival Navideño Tarrazú 2014, además se solicita invitar a los jóvenes del Comité Organizador y al señor Contador Municipal ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. La regidora Naranjo Blanco informa que durante las tres próximas sesiones se ausentará, debido a que estará fuera del país, por motivo de visita a su hija.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las quince horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Manuel Umaña Elizondo
PRESIDENTE